

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA
CONSEJO REGIONAL

C E R T I F I C A D O

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 087, celebrada el jueves 05 de Octubre de 2017**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 2500

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 193, del 03.10.2017, de la Sra. Intendente y Ejecutiva del Gobierno Regional, que propone nueva iniciativa proyecto de reposición y adquisición de maquinaria Vial con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2017 y posteriores:

Código BIP (Subt.) (Etapa)	COMUNA	Nombre de la Iniciativa	Vehículos M\$	Maquinas y Equipos M\$	Costo Total M\$	Fuente de Financiamiento
30370780 (29) (Ejecución)	LAUTARO	REPOSICION Y ADQUISICION MAQUINARIA CONSERVACIÓN VIAL, LAUTARO	222.149	560.974	783.123	Programa 02 de Inversión 2017 y posterior, del Gobierno Regional de La Araucanía.
TOTAL M\$ (Moneda presupuesto 2017)					783.123	

Extendido en Temuco, a 06 de Octubre de 2017.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE